

## REIVINDICACIONES

1. Un molino portátil de caña de azúcar (M) con doble cabezote, **que comprende:**

una sección de soporte general (1) conformada por una sección de soporte del primer cabezote (1d), una sección de soporte del segundo cabezote (1d), una sección de soporte de la caja de transmisión y parales vinculantes (1e) dispuestos entre la estructura de la sección de exprimido y la estructura de la sección de transmisión; la sección de soporte del primer cabezote (1d) y la sección de soporte del segundo cabezote (1d') presentan una disposición escalonada; dicha estructura de soporte general (1) dispuesta debajo de un soporte de mazas exprimidoras (2), de una sección de exprimido (3), de una sección de transmisión (4), de una sección de potencia (5) y de un mecanismo de auto lubricación forzada (6);

la sección de exprimido (3) está conformada por dos conjuntos de mazas: un primer conjunto conformado por la maza superior (3a), la maza recibidora (3b) y la maza repasadora (3c), y un segundo conjunto conformado por la maza superior (3a'), la maza recibidora (3b') y la maza repasadora (3c'), con ejes (3d) que atraviesan cada maza y con bujes asociados a dichos ejes (3d); dicha sección de exprimido (3) con un guardamano de entrada (3e) y un guardamano de salida (3f) dispuestos externamente dichos guardamanos con respecto a un conjunto de mazas exprimidoras (3a, 3b, 3c, 3a', 3b, 3c); en cuya punta externa de los ejes de las mazas se encuentra la piñonería de eje a masas (3h) rodeada por una cubierta protectora de piñones (3g);

la sección de transmisión (4) con una cubierta protectora de piñones de la caja (4f) sobre una caja de transmisión (4a);

la sección de potencia (5) con una carcasa protectora de poleas y correa (5e);  
y

un mecanismo de auto lubricación forzada (6) cerrado y hermético.

2. El molino de acuerdo con la Reivindicación 1, en donde la estructura también posee un canal de recepción de jugos (1a) con un tubo de descarga (1b) conectado a dicho canal y guaraperas (1c) debajo de la sección de exprimido (3).
3. El molino de acuerdo con la Reivindicación 2, en donde el canal de recepción de jugos (1a) posee unas aletas cuadrangulares asociadas lateralmente y en la base del canal se encuentra una perforación con un codo que conecta los tubos de descarga (1b).
4. El molino de acuerdo con la Reivindicación 1, en donde la sección de soporte de mazas trituradoras (2) está conformada por un par de cureñas (2a) con tapas (2b) laterales y superiores cada una, paralelas entre sí y dispuestas perpendicularmente a los lados de la guarapera (1d).
5. El molino de acuerdo con la Reivindicación 1, en donde la piñonería de mazas (3h) está rodeada por una cubierta protectora de piñones (3g) y se encuentra dispuesta en la punta exterior de los ejes de las mazas (3d).
6. El molino de acuerdo con la Reivindicación 1, en donde la sección de transmisión (4) está conformada por la caja de transmisión (4a) que aloja los piñones de la caja de transmisión (4d), posee una tapa lateral de revisión de aceite (4c), aloja un cárter (4g) y en la parte superior una cubierta protectora de piñones de la caja (4f).
7. El molino de acuerdo con la Reivindicación 1, en donde la sección de potencia (5) está conformada por un motor eléctrico o motor Diesel (5a) conectado a un soporte (5b), el cual motor (5a) posee poleas vinculadas a la correa.
8. El molino de acuerdo con la Reivindicación 1, en donde el mecanismo de auto lubricación forzada (6) está conformado por una bomba (6a) con filtro (6b) conectado a una flauta de distribución de aceite (6c), esta a su vez conectado con unos depósitos de aceite (6e) mediante mangueras de distribución (6d) y unas mangueras de retorno (6g) conectadas a una flauta de retorno (6h) a su vez conectada con la bomba (6a).

\* \* \* \* \*